



DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE ACCIÓN HUMANITARIA

Nº 5

"La rendición de cuentas en la acción humanitaria"



Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
Institute of Studies on Conflicts and Humanitarian Action



Presentación

Os presentamos el documento de trabajo "La rendición de cuentas en la acción humanitaria". Es el quinto cuadernillo de los cinco que forman parte de una colección sobre acción humanitaria. Además de la rendición de cuentas, se abordan los retos y tendencias de la acción humanitaria en la actualidad; el concepto y límites; los actores que la implementan; y las transversales y enfoques.

Estos documentos recogen los retos actuales y los principales debates sobre acción humanitaria que ocupan a organizaciones humanitarias, donantes, instituciones y comunidad investigadora, en su intento por mejorar la eficacia y la rendición de cuentas en este ámbito de la solidaridad internacional.

Además, son un elemento valioso para el proceso de elaboración de la Estrategia de Acción Humanitaria que la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo –AVCD– ha puesto en marcha en 2017, cuyo objetivo final es dar respuesta a esos desafíos a partir de sus características y capacidades.

Esta serie de documentos ha sido elaborada bajo la coordinación de Karlos Pérez de Armiño, investigador de Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Coordinación Internacional (UPV/EHU). Este quinto número ha sido elaborado por Francisco Rey Marcos, Alicia Pérez Daza y Camille Nussbaum, del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria-Iecah y Karlos Pérez de Armiño, de Hegoa.

La AVCD no comparte necesariamente las opiniones expresadas en este trabajo.

Garapenerako Lankidetzaren Euskal Agentzia
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Vitoria-Gasteiz, diciembre de 2017

LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ACCIÓN HUMANITARIA

1. Rendición de cuentas: marco general

Desde la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda (2005), al Programa de Acción de Accra[1] (2008) y a la Alianza de Busan para la cooperación al desarrollo eficaz[2] (2011), la rendición de cuentas y la transparencia han tenido una importancia creciente en la agenda internacional de desarrollo. Entre los objetivos de todas ellas estaba avanzar hacia la calidad de la ayuda, pero en Busan este camino cobró un sentido fundamental, motivo por el cual se creó la Alianza Mundial para una Cooperación al Desarrollo Eficaz. En ella se estableció que era preciso contar con un mecanismo de rendición de cuentas fuerte a la vez que flexible a escala mundial. Con tal fin se propuso generar herramientas de seguimiento sólidas a nivel internacional adaptadas luego al nivel nacional[3].

En el ámbito de la acción humanitaria, la preocupación por la calidad y la rendición de cuentas, si bien siempre estuvo presente desde sus orígenes en el plano ético, cobró especial importancia tras el genocidio de Ruanda y la respuesta internacional que éste generó, posteriormente evaluada y ampliamente cuestionada.

Con estos elementos como telón de fondo, a lo largo de la historia han ido surgiendo y evolucionando diferentes iniciativas hasta llegar en la actualidad a un momento en que una acción humanitaria sin mecanismos de rendición de cuentas es impensable, si bien el camino para desgranar y cubrir el conjunto de implicaciones que conlleva este concepto, está aún a medio caminar y requiere del esfuerzo de todos los actores que conforman el "ecosistema" humanitario.

1.1. El porqué del auge de la preocupación por la rendición de cuentas y transparencia

Las características de los contextos en los que se desarrolla la acción humanitaria, si bien no son totalmente generalizables, suelen poseer aspectos comunes que elevan a un lugar de importancia máxima la necesidad de generar mecanismos de rendición de cuentas, en un sentido amplio, que garanticen la calidad de las actuaciones. Dicha necesidad se desprende tanto de un imperativo moral como operacional.

De manera habitual, los **contextos** en los que se enmarca la acción humanitaria presentan las siguientes características:

- Inestabilidad económica, social y política, fundamentalmente en conflictos armados o en países con altas tasas de violencia interna.
- Estados que incumplen sus obligaciones, ya sea por omisión de responsabilidades o por ver sobrepasadas sus capacidades.
- En función del contexto, multitud de actores internacionales, ya que en algunos casos se identifica un exceso de los mismos mientras que a otros "no llega casi nadie".

[1] Ambos disponibles en: http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf
[2] Disponible en: http://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf
[3] Oxfam Intermon (2012). "Las claves de Busan: Los próximos pasos de la Alianza Mundial para una Cooperación al Desarrollo Eficaz". https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/Informe_oxfam_busan_eficacia_ayuda_cooperacion.pdf

Unido a estos aspectos, que podrían ser definidos como “tradicionales”, existen otros más actuales que están haciendo repensar las características que siempre han definido al sector humanitario y que están propiciando cambios relevantes:

- Incremento de las amenazas a las que se enfrentan las personas, ya sean las calificadas como amenazas “naturales”, los conflictos armados, donde la población civil es objeto indiscriminado de ataques, o las denominadas como “otras situaciones de violencia” que generan niveles violencia superiores a los propios de una guerra y consecuencias humanitarias similares.
- La incorporación de actores no puramente humanitarios como los nuevos países donantes o las empresas.
- El fenómeno migratorio y la constatación de la incapacidad o falta de voluntad política para gestionarlo, sumado a un marco jurídico superado.

Estos marcos de complejidad, inestabilidad y multitud de actores, sumados a la ya tradicional autocrítica que siempre ha caracterizado al sector humanitario, hacen necesario el desarrollo de herramientas claras y comunes que permitan caminar avanzar hacia la calidad, espacio en el que la rendición de cuentas es fundamental.

El sector ha tomado conciencia, al menos parcialmente, de que con el actual sistema de respuesta no se cubren las necesidades de las poblaciones y, aún menos, se garantizan sus derechos más básicos:

1.2. Algunos conceptos fundamentales

Existen una serie de conceptos vinculados al de rendición de cuentas que es básico conocer, y que son necesarios pero no suficientes para una rendición de cuentas efectiva.

La entidad de referencia sobre estos temas en el ámbito humanitario, ALNAP[4], define la **rendición de cuentas** como el proceso por el cual se asume la responsabilidad de una intervención y la justificación de la misma a las diferentes partes interesadas, incluyendo aquellas que se ven afectadas por la intervención, las que las financian y otros actores humanitarios.

En esta definición destacan dos aspectos, en muchas ocasiones pasados por alto tanto por las organizaciones humanitarias, las cuales al centrar sus esfuerzos en la justificación económica hacia los financiadores como su mayor responsabilidad, identifican ésta con la rendición de cuentas. Son el hecho de **asumir la responsabilidad de la intervención** y que la rendición de cuentas sea hacia las **diferentes partes interesadas**, haciendo especial énfasis en la población afectada, tradicionalmente olvidada en los mecanismos de rendición de cuentas**.**

[4] Todas las definiciones incluidas en este epígrafe han sido extraídas de la Guía piloto de Evaluación de la Acción Humanitaria, ALNAP (2013).
https://www.alnap.org/system/files/content/resource/files/main/eha-pilot-alnap-2013-es.pdf



Transparencia: Para que los fondos de acción humanitaria sean asignados en función de las necesidades de las poblaciones afectadas es necesario disponer de datos claros, reales y actualizados sobre las prioridades de financiación de los diferentes gobiernos y agencias que trabajan en acción humanitaria. Tradicionalmente, y aún a día de hoy, la disponibilidad de este tipo de información no es sencilla a pesar de los esfuerzos realizados de manera más o menos efectiva e integral por los actores que componen el sistema internacional de acción humanitaria.

La transparencia es uno de los primeros requisitos para que los y las titulares de derechos cuenten con herramientas claras de cara a poder exigir sus derechos y poder reclamar responsabilidades a los estados, agencias internacionales y organizaciones que trabajan en acción humanitaria.

De las iniciativas que a nivel internacional han tratado de avanzar en este sentido, destaca la IATI[5] (International Aid Transparency Initiative), iniciativa voluntaria de transparencia que pretende mejorar la eficacia de la ayuda.

Calidad: Dadas las características que anteriormente enumerábamos en relación a los contextos en los que se desarrolla la acción humanitaria, la calidad es un aspecto que siempre ha preocupado al sector y que ha llevado al desarrollo de múltiples y variadas iniciativas, centradas en algunas cuestiones específicas, o en algún proceso concreto de gestión de la calidad (los recursos humanos, la identificación de necesidades…). La evolución de estas iniciativas ha venido estimulada por la sucesión de grandes crisis humanitarias y la respuesta internacional a las mismas.

En la actualidad, la principal iniciativa es la **Norma Humanitaria Esencial** a la que dedicaremos un espacio en el apartado 3.

[5] https://www.aidtransparency.net/

Aprendizaje: Proceso a través del cual las experiencias y la reflexión provocan cambios en el comportamiento o adquisición de nuevas habilidades.

El sector humanitario, como los contextos en los que se desarrolla, es dinámico y complejo. Estas características hacen necesario que el aprendizaje basado en evidencias, ya sea de errores pasados propios o de diferentes organizaciones, de evaluaciones previas, de sistemas de monitoreo, de sistematizaciones de buenas prácticas u otros, sea instaurado en las organizaciones de manera estratégica.

Este aprendizaje implica necesidad de adaptabilidad al cambio en las organizaciones y en el sistema humanitario en general, que si bien en estos momentos muestra cierto interés, en el pasado ha sido reacio a cambios sustanciales.

Evaluación: Existen numerosas definiciones pero ponemos énfasis en que debe entenderse como el examen sistemático y objetivo sobre una actuación que pretende extraer conclusiones para mejorar tanto la política como la práctica, así como aumentar la rendición de cuentas.

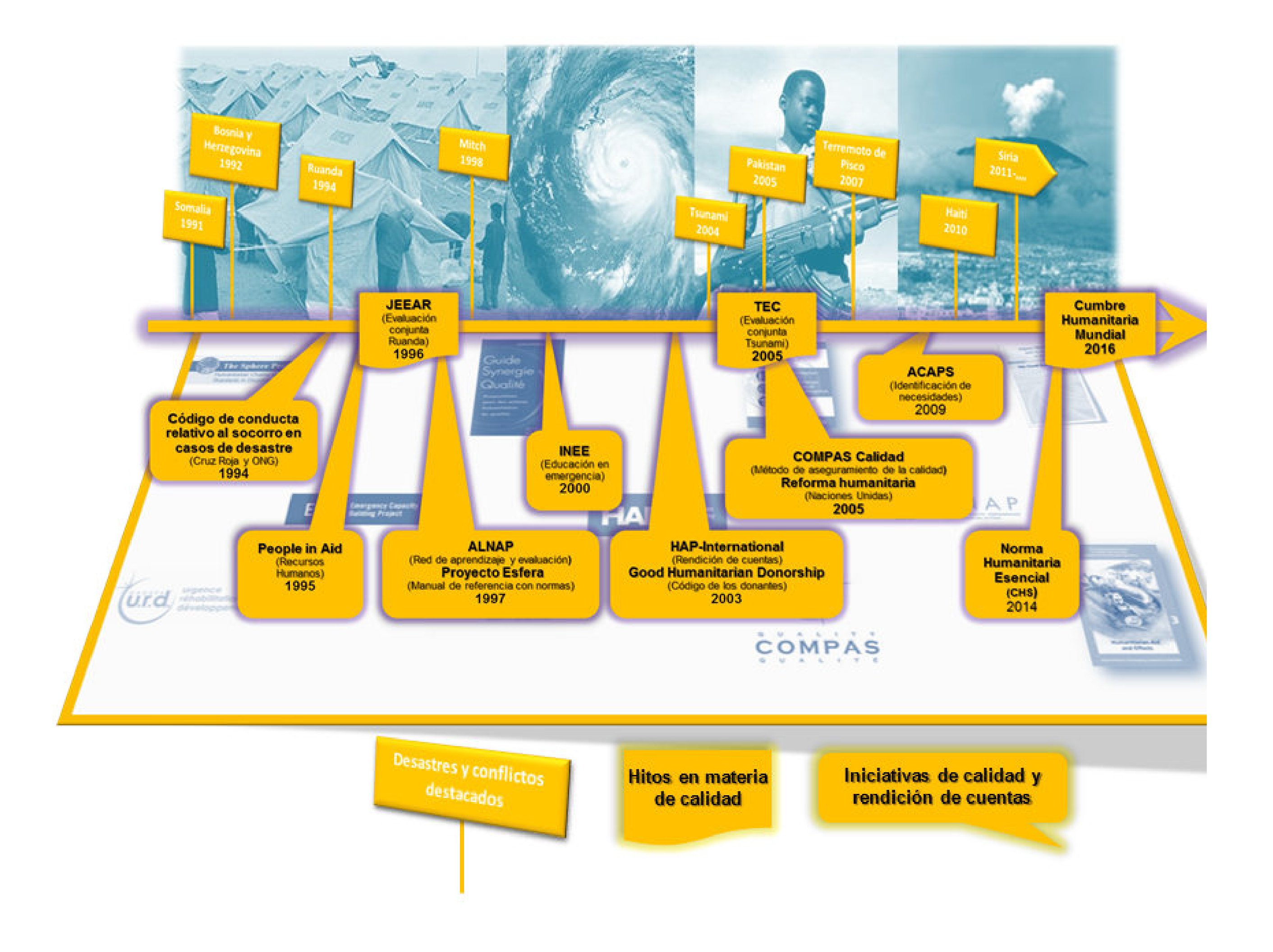
Seguimiento: Proceso continuo de recopilación y análisis de datos para examinar en qué medida un proyecto, programa o política está logrando los resultados previstos y cómo se está ejecutando.

La evaluación y el seguimiento son elementos necesarios para mejorar la rendición de cuentas, ya que sin unos sistemas de seguimiento y evaluación apropiados, será difícil identificar los efectos de nuestro trabajo.

2. Rendición de cuentas en el ámbito humanitario

2.1. Origen

Tal y como hemos visto, el interés por la rendición de cuentas no es específico del ámbito humanitario, sino que es parte de un contexto más amplio de esfuerzos para que los agentes de desarrollo y de acción humanitaria compartan sus resultados. En el ámbito humanitario su auge se ha producido tanto por una autocrítica del sector tras grandes fracasos, como por resultado de las presiones de donantes y de la sociedad en general.



Grandes fracasos

Se suele decir que la situación posterior al genocidio de Ruanda en 1994 fue el principal punto de inflexión, en el ámbito humanitario, para que sus actores principales revisasen sus modos de actuación y pusieran en marcha mecanismos para garantizar el respeto a las poblaciones afectadas y efectos positivos para ellas. La base de muchos de estos esfuerzos fue sin duda la evaluación "multiagencias" JEEAR[6] liderada por DANIDA, cuyos resultados finales fueron publicados en 1996. Esta constituyó el primer esfuerzo a gran escala para evaluar la acción humanitaria y sus efectos en un estudio específico. La dureza de gran parte de sus conclusiones puso de manifiesto la necesidad de contar con mecanismos robustos de gestión de la calidad y de rendición de cuentas, tanto hacia los donantes como hacia las poblaciones afectadas.

Este ejercicio fue el punto de partida de muchas de las llamadas iniciativas de calidad y rendición de cuentas (**Q&A o *Quality & Accountability***, en inglés) que aparecieron en el ámbito humanitario en la segunda mitad de los 90. Es el caso del código People In Aid, del Proyecto Esfera, del método COMPAS Calidad, y de muchas otras iniciativas focalizadas en la mejora y aseguramiento de la calidad de las respuestas. Es de especial interés destacar que a medida que fueron apareciendo se afianzó la denominación **Q&A,** que subraya la

[6] Joint Evaluation of Emergency Assistance to Rwanda, Ver: John Eriksson (1996) The International Response to Conflict and Genocide: Lessons from the Rwanda Experience, Synthesis Report.

vinculación fundamental entre la calidad general de la acción humanitaria y la necesidad de rendir cuentas.

Exigencia de la ciudadanía

Más allá de la autocrítica del sector humanitario, los avances dados en esta dirección son también el fruto de la mayor exigencia de otros agentes, en especial de la ciudadanía. Este cambio se puede explicar por varios factores:

- Se ha producido, en primer lugar, en un contexto de **crecimiento de los recursos disponibles** para la intervención en caso de desastres o crisis desde los años 90. Este movimiento ha supuesto más acciones, en muchos casos de cada vez mayor escala y con componentes cada vez más sofisticados. Es en ese sentido que se puso de manifiesto la necesidad de contar con mecanismos para que las agencias puedan presentar los logros obtenidos gracias al apoyo de ciudadanos y ciudadanas, empresas o administraciones públicas. Sin duda, la presión ejercida por estas últimas ha sido un factor de especial peso en la implementación de mecanismos formales, aunque estos se han focalizado en general en aspectos financieros.

- Más recientemente, en el **contexto de estancamiento de los recursos**, los entes públicos tienden a incorporar cada vez más aspectos relacionados con la rendición de cuentas para justificar ante el público los resultados obtenidos. De ahí el auge del uso de conceptos como el *value for money* para justificar la "rentabilidad" del dinero asignado o la necesidad de justificarse ante la sociedad o los llamados *taxpayers*[7].

- En el ámbito humanitario, esta necesidad ha podido ser acentuada por el **carácter mediático** de gran parte de las intervenciones y las presiones que ello puede ocasionar.

- Por último, la aparición de escándalos generados por **malas prácticas** de ONG y agencias, aunque puntuales, ha perjudicado a la imagen positiva del sector y demostrado la importancia de tener mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas.

2.2. Particularidades y énfasis

Tradicionalmente la rendición de cuentas se ha considerado como un ejercicio dirigido a los donantes que financian los proyectos y programas humanitarios o, en menor medida, hacia las sociedades que están en el origen de esas donaciones. Esto se debe, como hemos podido ver, al rol protagonista de los propios donantes en la implementación de mecanismos de rendición de cuentas y, también, a una visión muy centrada en los recursos económicos. No obstante, a lo largo de la evolución del sector que hemos evocado, se ha puesto cada vez más de relieve la importancia de abordar la rendición de cuentas como un aspecto protagonista en la relación establecida con las poblaciones afectadas a las cuales se quiere proporcionar asistencia y protección.

Esta tarea es, en efecto, fundamental si se tiene en cuenta el muy desigual equilibrio de poder que hay entre las poblaciones afectadas y las agencias (donantes e implementadoras) humanitarias para la toma de decisiones y en la evaluación de la calidad de los proyectos y programas.

---

[7] Ver por ejemplo: Six reasons taxpayers can be proud of UK aid, 30 de marzo de 2016, The Guardian.

En el ámbito empresarial gran parte de la calidad se define en función del “cliente” como referente de los criterios de calidad a tomar en cuenta (lo que busca y/o le gusta) y como interlocutor clave a quien se tiene que informar para que elija un producto más que otro. Las reflexiones desarrolladas en los años 90 en el sector humanitario pusieron de manifiesto que en este contexto los conceptos han de adaptarse a otra realidad. Esto se debe principalmente a la dualidad de “clientes” que tienen las agencias humanitarias:

- Por una parte se puede identificar como **la persona beneficiaria** de un proyecto determinado que en muchos casos no puede elegir la organización que le presta asistencia y/o incidir de manera protagonista en el tipo de ayuda que recibe;

- Por otra parte será el **donante** que permite que se lleve a cabo el proyecto (ya sea una institución pública, una empresa y/o personas). En ese caso, hemos visto que los criterios promovidos tienden a ser influenciados por una lógica más financiera.

En este esquema **la rendición de cuentas hacia los dos colectivos es una herramienta para equilibrar la relación de poder entre ambos** y ofrecer a las poblaciones afectadas información valiosa que debería fomentar una mayor participación. De parte de los donantes, es también un mecanismo eficaz para apoyar organizaciones que reconocen a las poblaciones afectadas como protagonistas y aceptan sus sugerencias para mejorar.

2.3. Evolución de las iniciativas más importantes

Varias de las iniciativas Q&A que nacieron a mediados de los 90 identificaron este papel fundamental de la rendición de cuentas hacia las poblaciones afectadas.

Ya en el informe JEEAR publicado en 1996 se recomendaba la creación de una figura, a nivel internacional, de “defensor del pueblo humanitario” con el objetivo de establecer un sistema que permitiera presentar las quejas sobre el desempeño de las agencias humanitarias ante una autoridad independiente. Un año más tarde, esto condujo al desarrollo del **Proyecto de Ombudsman Humanitario** por parte de varias agencias británicas. Esta figura no se logró establecer, pero las reflexiones desarrolladas a lo largo del proyecto permitieron crear otro organismo: *Humanitarian Accountability Partnership (HAP) International.*

HAP International se creó en el año 2003 para agrupar a varias organizaciones humanitarias y de desarrollo, comprometidas con garantizar una mayor rendición de cuentas a las personas afectadas por crisis. Para ello desarrolló sus Normas en materia de rendición de cuentas y gestión de calidad, dando especial protagonismo a los mecanismos que permitían reducir la posibilidad de errores, abusos y corrupción. HAP destacó también por el sistema de certificación que puso en marcha con un sello reconocido garantizado a través de auditorías.

3. Nuevas tendencias: la rendición de cuentas en la Norma Humanitaria Esencial y el Grand Bargain

En los últimos años han aparecido otras iniciativas de calidad con enfoques parecidos o complementarios, tal y como hemos visto en la ilustración inicial del capítulo 2. El desarrollo de tantas herramientas distintas ha planteado nuevos retos a los actores humanitarios. ¿Cómo se pueden utilizar estas herramientas de manera conjunta? ¿Son comparables los términos que plantean (indicadores, normas, criterios,…)? ¿Cómo podemos trabajar con otros actores si manejan otras herramientas?

3.1. La Norma Humanitaria Esencial

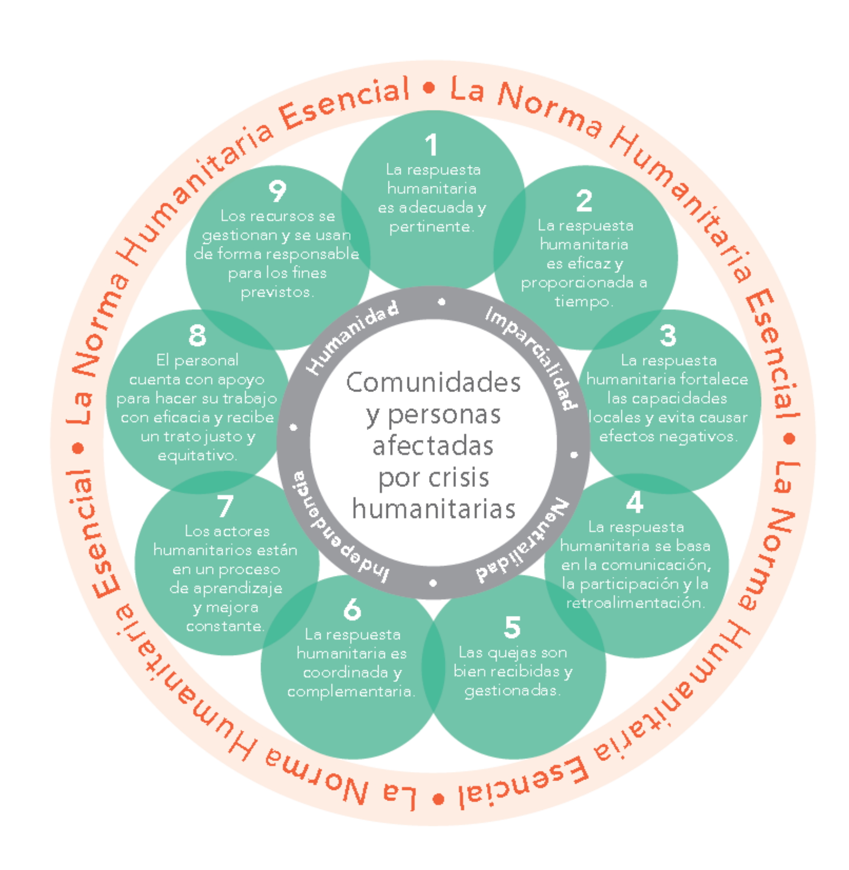
En este panorama la Norma Humanitaria Esencial (Core Humanitarian Standard, CHS, por sus siglas en inglés) constituyó un indiscutible paso adelante para el ámbito humanitario. Es el resultado de un trabajo común del sector durante varios años cuyo resultado final se plasma en un texto relativamente corto (menos de 20 páginas) que plantea las principales bases para definir el trabajo humanitario a través de 9 compromisos para garantizar su calidad.

En materia de rendición de cuentas, la Norma permite plantear un lenguaje común entre las agencias.

3.1.1. Estructura de la Norma Humanitaria Esencial

Esta nueva herramienta se estructura en torno a 9 compromisos focalizados en dimensiones que las organizaciones tendrán que tomar en cuenta para trabajar con calidad respetando las especificidades del ámbito humanitario.

Un aspecto destacable es que algunos de estos compromisos se centran específicamente en el poder y la participación que las organizaciones humanitarias han de garantizar a las poblaciones afectadas, como es el caso de los compromisos 4 y 5.



- <u>**Compromisos y criterios de calidad**</u>

Si tomamos el ejemplo del quinto **compromiso** vemos que se formula de la siguiente manera: “Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a mecanismos seguros y ágiles para gestionar las quejas.” Para facilitar la evaluación y monitoreo del compromiso se formula a continuación un **criterio de calidad,** en este caso "las quejas son bien recibidas y gestionadas."

Las dos secciones que siguen recogen los indicadores que permitirán dar seguimiento al complimiento de compromiso en forma de **acciones clave** y **responsabilidades de la organización**.

- **Acciones Clave**

Se formulan en primer lugar una serie de acciones clave que habrá de plantearse para garantizar que la organización está trabajando para cumplir con el compromiso. En este caso, serían tres:

5.1. Consultar con las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias el diseño, la ejecución y el seguimiento de los procesos de gestión de quejas.
5.2. Recibir y aceptar las quejas, así como informar sobre cómo se puede acceder al mecanismo correspondiente y cuál es el alcance de los asuntos que trata.
5.3. Gestionar las quejas de manera oportuna, justa y apropiada, dando prioridad a la seguridad de aquellos que reclaman y a los que se han visto afectados en todas las etapas.

- **Responsabilidades de la organización**

Como complemento se enumeran las responsabilidades que la organización tiene para el cumplimiento del compromiso. En este caso son:

5.4. Existe y se registra un proceso de gestión de quejas para las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias. El proceso debería incluir la programación, la explotación y el abuso sexual, así como otros abusos de poder.
5.5. Existe una cultura de la organización en la que se toman en serio las quejas y se adoptan las medidas adecuadas de acuerdo a las políticas y procesos ya definidos.
5.6. Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias son totalmente conscientes del comportamiento que se espera del personal humanitario, incluido el compromiso de la organización con la prevención de la explotación y el abuso sexual.
5.7. Las quejas que no entran dentro del ámbito de la organización se remiten a las instancias pertinentes de acuerdo con las buenas prácticas.

A través de este ejemplo vemos que la Norma plantea un marco de referencia completo para la rendición de cuentas al plantear una visión holística del trabajo humanitario a través de aspectos muy concretos y de primera importancia para la calidad de la acción humanitaria. Cada una de estas 9 dimensiones se formulan además desde la doble perspectiva del terreno y de la sede, con acciones muy concretas que deberían ser parte de los proyectos, pero también, con compromisos institucionales que han de formularse (por ejemplo, a través de políticas y documentos que enmarcan la estrategia de la organización).

3.1.2. Mecanismo de verificación

En el panorama de las iniciativas de calidad y rendición de cuentas desarrolladas hasta ahora, la Norma plantea también una mejora gracias a los mecanismos de verificación que incluye. Desde su diseño, se ha querido garantizar que existan herramientas robustas para demostrar su cumplimiento. El organismo encargado del desarrollo de la Norma y de su difusión, la CHS Alliance[8], contempla varias modalidades a través de su Esquema de verificación, el documento que establece las políticas y reglas del proceso de verificación para asegurar que se lleve a cabo de manera justa y consistente para todas las organizaciones participantes. Existen por tanto cuatro opciones diferentes para la verificación:

[8] https://www.chsalliance.org/

- La primera es la **autoevaluación**, un proceso impulsado internamente en el que una organización se evalúa a sí misma con respecto a los indicadores del **Marco de Verificación** para ver qué tan bien alineadas están sus políticas, sistemas y prácticas actuales con los Compromisos del CHS. La autoevaluación del CHS incluye una revisión de documentos, así como entrevistas con el personal, las comunidades y personas afectadas por la crisis y las organizaciones asociadas. Las autoevaluaciones pueden ser realizadas por el propio personal de una organización o por una consultoría externa.

- La **evaluación por pares** dirigida a las organizaciones que desean la garantía de uno de sus pares (otras organizaciones implicadas en el CHS) de que están logrando un progreso demostrado y evaluable implementando el CHS. Esta organización socia es la que llevará a cabo las actividades de evaluación, como la revisión de documentos y entrevistas con el personal, las comunidades afectadas y los socios.

- La **verificación independiente** está destinada a aquellas organizaciones que desean un grado adicional de seguridad de que están avanzando en la implementación del CHS. Utiliza los mismos indicadores que la autoevaluación y la revisión por pares, e incluye un examen de la documentación y la información de los principales interesados directos, especialmente las comunidades y las personas afectadas por las crisis, por una **parte externa** a fin de recopilar pruebas sobre la forma en que una organización cumple con el CHS.

- La **certificación** se basa en una verificación independiente, pero está dirigida a aquellas organizaciones que desean una garantía pública independiente, objetiva e imparcial (es decir, un "certificado") de que el CHS se refleja y aplica de manera coherente en las políticas, sistemas y prácticas de una organización. A día de hoy, la única organización reconocida para esta tarea es la **Humanitarian Quality Assurance Initiative** (HQAI)[9].

3.2. El Grand Bargain

El Grand Bargain es un instrumento surgido a raíz de la Cumbre Humanitaria Mundial, que consciente de la escasez de fondos de la que adolece de manera recurrente el sistema humanitario[10], pone énfasis en el mejor uso de los recursos por parte de los donantes de todo tipo. Para ello establece diez compromisos, cada uno de ellos acompañado por otros compromisos de parte tanto de los donantes como de las organizaciones humanitarias.

Se presenta a continuación un posible marco estratégico de cara a mejorar la calidad de la acción humanitaria financiada desde la cooperación descentralizada. Algunos de los compromisos establecidos en el Grand Bargain se identifican de manera directa con algunas de las habituales debilidades de la cooperación descentralizada.

[9] http://hqai.org/
[10] En 2016 el 40% de los llamamientos de Naciones Unidas quedaron sin cubrir.

Resumen de los compromisos del *Grand Bargain*[11]		Rendición de cuentas y cooperación descentralizada
1. Mayor transparencia	Ver la trazabilidad de los fondos desde los donantes hasta las personas afectadas mediante la implementación de estándares compartidos de datos abiertos y el uso de plataformas digitales comunes. ONG y donantes se comprometen a publicar los datos a tiempo, de una manera transparente y armonizada, avanzar en el ámbito de plataformas digitales y dar apoyo a todos los actores para que puedan acceder y publicar los datos.	Hacer un seguimiento de la financiación humanitaria de la cooperación descentralizada es difícil a día de hoy. A nivel descentralizado, además de voluntad política, se hace necesaria la formación especializada de los recursos humanos en acción humanitaria. Sin transparencia, la rendición de cuentas, incluso en el sentido más estricto, es inviable.
2. Mayor apoyo a actores locales y nacionales: “localización”	Enfatiza el compromiso con los actores locales en una relación de partenariado con el objetivo de reforzar sus capacidades. ONG y donantes se comprometen a mejorar la financiación plurianual para mejorar las capacidades locales institucionales (preparación, respuesta y coordinación de capacidades) en colaboración con los agentes de desarrollo.	Se deberían estudiar las posibilidades de financiación plurianual y a actores locales desde la cooperación descentralizada en el marco de la Ley de Subvenciones.
3. Incrementar el uso y la coordinación de respuestas basadas en efectivo (*Cash transfer)*	Las respuestas basadas en efectivo serán consideradas como una de las opciones en la respuesta. Ésta no cubre todas las necesidades y debe complementarse con otros tipos de asistencia. ONG y donantes se comprometen a tomar las medidas necesarias para corroborar los costes, beneficios e impactos de la ayuda en efectivo.	El reiterativo uso de envío de materiales debe comenzar a ser superado y utilizado solamente cuando sea estrictamente necesario y avanzar hacia otras herramientas, las cuales han demostrado su valor añadido, como las respuestas basadas en efectivo, complementadas con otros tipos de actuaciones.
4. Reducir la duplicación y los costes de gestión	Esto reducirá los costes e incrementará la proporción de fondos dirigida directamente a las personas afectadas. ONG y donantes se comprometen a utilizar las tecnologías apropiadas para mejorar la eficiencia en el envío de ayuda, armonizar y compartir información. Reducir costes mejorando procedimientos.	En este sentido, la coordinación y complementariedad entre los actores descentralizados, así como con el gobierno central (OAH-AECID) es deseable.
5. Potenciar las valoraciones de necesidades comunes e imparciales	A pesar de los esfuerzos hechos hasta la fecha en este sentido, sigue habiendo un importante déficit. El proceso de identificación de necesidades debe ser coordinado, imparcial, colaborativo y totalmente transparente, con una clara	Garantizar que las valoraciones de necesidades de proyectos presentados se basan en actuaciones comunes con participación de OCHA, IASC, sistema de clústeres, etc. y la

[11] Documento integro en inglés disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Grand_Bargain_final_22_May_FINAL-2.pdf

	distinción entre el análisis de los datos y la priorización y toma de decisiones posteriores. ONG y donantes se comprometen a dar los pasos necesarios para proporcionar una metodología única, integral, intersectorial e imparcial de identificación de necesidades de cada crisis que pueda informar decisiones estratégicas.	posterior valoración objetiva de estos proyectos y basada en criterios humanitarios es un primer paso.
6. La "revolución de la participación": incluyendo a personas afectadas en la toma de decisiones	Para que la respuesta humanitaria sea relevante, efectiva, eficiente y apropiada en el tiempo, debemos integrar a las poblaciones afectadas, incluyendo a las personas más vulnerables -teniendo en cuenta género, edad, grupo étnico, idioma, necesidades especiales- en nuestras decisiones. ONG y donantes se comprometen a mejorar los mecanismos para asegurar el compromiso y la rendición de cuentas a las personas y comunidades afectadas. Los donantes se comprometen a facilitar financiación flexible y las ONG se comprometen a que todos los planes de respuesta humanitaria incluyan las consideraciones de las comunidades afectadas y su análisis.	Velar por el cumplimiento de los compromisos 3, 4 y 5 de la Norma Humanitaria Esencial y garantizar la participación en la elaboración de los proyectos a financiar. Las ONG que opten a las convocatorias públicas deben ir incluyendo en sus formulaciones los mecanismos previstos, tanto de participación de las poblaciones afectadas (a lo largo de todo el ciclo de los proyectos, incluidos los diagnósticos e identificaciones), como de rendición de cuentas para con las mismas y debería convertirse en un criterio importante a tener en cuenta en la valoración de las propuestas.
7. Incrementar la colaboración en la planificación y la financiación multianual	La planificación y financiación plurianual disminuye los costos administrativos y cataliza mejor la respuesta. ONG y donantes se comprometen a aumentar la planificación plurianual, colaborativa y flexible y los instrumentos de financiación plurianuales y documentar sus impactos en la eficiencia y eficacia y a fortalecer los esfuerzos existentes para que actores humanitarios y de desarrollo compartan análisis de necesidades y de riesgos.	Incluir este aspecto en la financiación para proyectos en crisis crónicas o de larga duración.
8. Reducir las contribuciones "finalistas" *(earmarking)*	Una financiación flexible facilita una respuesta más rápida y fortalece los órganos de decisión -personas afectadas, estados receptores de personas refugiadas y donantes-. Una financiación flexible requiere de rendición de cuentas en toda la cadena donante-terreno. ONG y donantes se comprometen a determinar la manera más eficaz y eficiente de informar sobre contribuciones "no finalistas" y "ligeramente finalistas" y a disminuir las contribuciones "finalistas".	Tema que debe trabajarse en profundidad dadas las limitaciones de las leyes y mecanismos de subvención en el Estado.

	Las organizaciones se comprometen a ser transparentes y compartir información de manera regular con los donantes y aumentar la visibilidad de la financiación "no finalista" o "ligeramente finalista".	
9. Armonizar y simplificar los requisitos de justificación e informes	Los requisitos de justificación han ido incrementando con el paso del tiempo. Hay un interés especial en asegurar una metodología de justificación sustantiva y cualitativa que permita el uso más eficiente de los recursos. ONG y donantes se comprometen a simplificar y armonizar los requisitos de presentación de informes y decidir conjuntamente una terminología común, identificar los requisitos esenciales y estructura común de los informes, mejorar el acceso a la información y mejorar su calidad.	Una de las características que definen a la cooperación descentralizada es la no armonización de requisitos de justificación e informes. Cada CC.AA. y EE.LL. desarrollan sus propios mecanismos de justificación. El establecimiento de foros comunes de actores descentralizados e interventores para avanzar en este compromiso es fundamental.
10. Promover el compromiso entre actores humanitarios y de desarrollo	Para mejorar nuestro trabajo ambos actores debemos trabajar de manera colaborativa. ONG y donantes se comprometen a utilizar los recursos y capacidades existentes para disminuir las necesidades humanitarias a largo plazo con el fin de contribuir a los ODS. Incrementar de manera significativa el trabajo en prevención, preparación y mitigación para mejorar la recuperación, incluyéndose aquí los gobiernos nacionales y el sector privado; invertir en soluciones duraderas para personas refugiadas, desplazadas internamente…; trabajar para fortalecer la resiliencia en estados frágiles; realizar un análisis conjunto de riesgos; estimular nuevas alianzas que incrementen capacidades y aporten recursos adicionales.	Implicaciones en el traspaso de información entre diversos tipos de actores de cooperación y, en su caso, la rendición de cuentas mutua.

Está por ver cómo la cooperación descentralizada se alinea y asume el Grand Bargain, así como las herramientas que desarrolla, de cara a enfrentar las dificultades prácticas que ello puede suponer. Sin interés político, esto se torna un reto inalcanzable.

Bibliografía

OCDE, 2008. *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y Programa de acción de Accra.* http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf

OCDE, 2011. *Alianza de Busan para la cooperación eficaz al desarrollo*. http://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf

Oxfam Intermon, 2012. *Las claves de Busan: Los próximos pasos de la Alianza Mundial para una Cooperación al Desarrollo Eficaz*. https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/Informe_oxfam_busan_eficacia_ayuda_cooperacion.pdf

ALNAP, 2013. *Guía piloto de Evaluación de la Acción Humanitaria*. https://www.alnap.org/system/files/content/resource/files/main/eha-pilot-alnap-2013-es.pdf

ALNAP, 2016. Guía de Evaluación de la Acción Humanitaria. https://www.alnap.org/system/files/content/resource/files/main/es-alnap-eha-guide-2016.pdf

ANDRAS DERZSI-HORVATH, JULIA STEETS, LOTTE RUPPERT, *2017 Independent Grand Bargain Report*, GPPi, http://www.gppi.net/fileadmin/user_upload/media/pub/2017/Horvath__Steets__Ruppert__2017__Independent_Grand_Bargain_Report.PDF

OCDE, 1996. *The International Response to Conflict and Genocide: Lessons from the Rwanda Experience.* https://www.oecd.org/countries/rwanda/50189495.pdf

CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, 2015. *La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas.* https://corehumanitarianstandard.org/files/files/Core%20Humanitarian%20Standard%20-%20Spanish.pdf

WHS, 2016. *The Grand Bargain – A Shared Commitment to Better Serve People in Need.* http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Grand_Bargain_final_22_May_FINAL-2.pdf